

BIENVENIDOS

XXXIV

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EGRESADOS Y EMPLEADOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
“COOAUTÓNOMA”**

Santiago de Cali, 24 marzo de 2018

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.



FONDOS SOCIALES

Expresado en pesos



FONDOS SOCIALES	2016	2017
Fondo de Educación	\$ 11,060,539	\$ 11,182,873
Fondo de Solidaridad	\$ 7,940,783	\$ 15,525,536
Fondo Procede	\$ 341,156,882	\$ 384,904,857
TOTAL	\$ 360,158,204	\$ 411,483,266

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y EDUCATIVAS



XXXIV Asamblea General Ordinaria de Asociados - 24 de marzo de 2018 - Coautónoma - Cali

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y EDUCATIVAS



XXXIV Asamblea General Ordinaria de Asociados - 24 de marzo de 2018 - Coautónoma - Cali

GASTO DE BIENESTAR SOCIAL

Expresado en pesos

2016	2017
\$ 51,702,716	\$ 63,009,675



ACTIVIDADES DE BIENESTAR –KIT ESCOLAR



DÍA DE LA FAMILIA-JULIO 2017



OBSEQUIO DE NAVIDAD-ASOCIADOS



XXXIV Asamblea General Ordinaria de Asociados - 24 de marzo de 2018 - Cooautónoma - Cali

FIESTA DEL ASOCIADO COOAUTÓNOMA DICIEMBRE -2017



XXXIV Asamblea General Ordinaria de Asociados - 24 de marzo de 2018 - Cooautónoma - Call

MAÑANA DE CINE CON LOS NIÑOS...



ACTIVIDADES DE BIENESTAR



EXCEDENTES

Expresado en pesos



2016	2017
\$ 18,029,744	\$ 10,349,887

En el año 2017 se reducen los excedentes, por la inversión de las actividades de bienestar al asociado y su familia.

PROPUESTAS
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
A LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2017

\$ 10,349,887

1.-De Ley

Reserva protección de aportes	20%	\$ 2,069,977
Fondo de Educación	20%	\$ 2,069,977
Fondo de Solidaridad	15%	\$ 1,552,483
		<u>5,692,437</u>

2.-A disposición de la Asamblea

Se propone llevar al Fondo de Solidaridad \$ 4,657,450

PROPUESTA No. 1

Los recursos del Fondo de Educación se invertirán en:

- 70 % Educación Cooperativa para los asociados.
- 10 % Inversión en educación formal.
- 20 % Elaboración del boletín institucional.

EDUCACIÓN
COOPERATIVA



PROPUESTA No. 2

BONO PRO-FIESTA DEL ASOCIADO

VALOR DEL BONO \$30.000
Descontado en seis(6)cuotas de \$ 5.000
mensuales a partir de mayo del 2018.

Beneficios:

4 donaciones de	\$ 500.000	en efectivo
1 donación de	\$ 1.000.000	en efectivo
1 donación mayor de	\$ 2.000.000	en efectivo

Entradas :	\$ 15.000.000
Donaciones:	\$ 5.000.000
Impresión:	\$ 250.000
Beneficio neto :	\$ 9.750.000



PROPUESTA No. 3

Crear el Fondo de Bienestar Social.



Es un fondo pasivo de carácter agotable, conformado por recursos aportados por los asociados de la Cooperativa, con el objeto de llevar a cabo diferentes actividades tendientes a brindar bienestar a sus asociados.

El beneficio del bono pro-fiesta se llevará a este fondo.

PROPUESTA No. 4

Incremento del Fondo Prosede.



Conceptos de Supersolidaria y Confecoop, Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, el Consejo de Administración recomienda incrementarlo a partir del año 2018 con cargo al ejercicio anual.

GRACIAS!!!